

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local						
DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)						
Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
sesión ordinaria del 2 de diciembre del 2020 y Acta N. 005-2020 de sesión extraordinaria del 4 de diciembre del 2020. 2. Conocimiento y aprobación de la liquidación y análisis del presupuesto 2020, de acuerdo a lo que establece el artículo 122 del COPLAFIP. 3. Conocimiento del informe jurídico sobre la legalidad de la conformación del Comité de Arrendamiento. 4. Conocimiento y aprobación de la fórmula de cálculo para el establecimiento del canon de arrendamiento de las baterías sanitarias. 5. Varios	Acta de Resoluciones N. 001-2021 26 de febrero de 2021	NO APLICA	Aprobar con las observaciones realizadas el contenido del Acta de Resoluciones N. 004-2020 de sesión ordinaria del 02 de diciembre de 2020 y el contenido del Acta de Resoluciones N. 005-2020 de sesión extraordinaria del 04 de diciembre de 2020. Dar por conocida y aprobada la Liquidación y Análisis del Presupuesto 2021 de la EP-EMMPA, de acuerdo a lo que establece el artículo 122 del COPLAFIP. Dar por conocido el Informe Jurídico sobre la Legalidad de la Conformación del Comité de Arrendamiento de la EP-EMMPA. Dar por conocida y aprobada la Fórmula de Cálculo para el Establecimiento de Canon de Arrendamiento de las Baterías Sanitarias de la EP-EMMPA.	RESOLUCIÓN N. 001-2021 RESOLUCION N. 002-2021 RESOLUCION N. 003-2021 RESOLUCION N. 004-2021	Directorio	Acta de Resoluciones N. 001-2021 26 de febrero de 2021
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					2021-02-28	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					GERENCIA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ING. EDISON PARRA RODRIGUEZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					alonso.parra@ep-emmpa.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 299-4030	